

Venezuela: energía e industrialización

Francisco Mieres

Introducción:

Economía y energía

Al intentar analizar las relaciones entre evolución, economía y utilización de la energía, la confrontación más frecuente ha sido entre la estructura técnica de la producción y los requerimientos en cantidad y calidad de energéticos. Muestra de ello es la recopilación "La energía"¹ preparada por el "Scientific American", cuyos valiosos estudios de casos razonan en términos de "sociedad cazadora", "sociedad agrícola" y "sociedad industrial".

Esto equivale a la presentación del "vínculo estructural energía-economía" que adopta Méndez Arocha² de Cipolla, vínculo que tendría "tres etapas muy netas", a saber:

- I. Utilización de los convertidores biológicos naturales, sin control humano de la producción
- II. Producción de los convertidores biológicos, a raíz de la "primera revolución económica" creadora de la agricultura, y
- III. Producción de los convertidores inanimados y no renovables o "segunda revolución económica": revolución industrial.

Asombra constatar lo poco que se ha investigado las conexiones entre la dinámica de la "sociedad industrial" por excelencia, el capitalismo, y las formas y cantidades de utilización de energía.

Apenas la constatación - que es casi un lugar común - de que la civilización industrial ha sido posible gracias a la extracción y conversión de los combustibles fósiles (carbón petróleo y gas), de carácter irreversiblemente agotables, y el reciente estallido de la percepción adormilada: de que el salto extraordinario en el consumo energético a que ello ha dado lugar involucran una creciente y amenazante velocidad de agotamiento de la base energética de esta civilización.

Por lo general, el examen de los vínculos entre energía e industrialización no iban mucho más allá de comparar las correlaciones entre consumo de energía y pro-

¹ Alianza Editorial, Madrid, 1975.

² Bases para una política energética venezolana. Banco Central de Venezuela, Caracas, 1975. Méndez Arocha cita a Cipolla, Carlo. "The Economic History of World Population" Penguin Books, 1962.

ducto o ingreso nacional para diversos países. De este tipo son los cálculos realizados respectivamente por Mainguy para 1952, Darmstadter para 1965 y Méndez Arocha para 1970 (y publicados por éste), las cuales revelan una estrecha correlación pero también una ligera aunque pertinaz elevación del coeficiente, o sea "una utilización cada vez más intensa de la energía/producto, en la economía en la medida en que se desarrollan los países"³

En parte como respuesta tranquilizadora una teoría simplista se había formulado, según la cual el incremento del coeficiente de energía/producto ocurre cuando los países subdesarrollados entran en la fase de industrialización, en tanto que en los países desarrollados la elasticidad tiende a decrecer, debido a la mayor eficiencia técnica, y al predominio del sector terciario. Al entrar en la fase post-industrial, por consiguiente, los países en núcleo capitalista requerirían relativamente cada vez menos energía. Pero el repunte del coeficiente desde 1966 en Estados Unidos⁴ ha puesto a tambalear dicha teoría, señalando a las claras que otros factores pueden sobreponerse a los puramente técnicos.

A nuestro entender, la evolución del capitalismo, desde la gestación de la civilización industrial que es su contenido material intrínseco, ha provocado transformaciones energéticas notables, que a su vez han reactuado sobre los estilos tecnológicos (incluso el patrón de ocupación y uso del contorno) y sobre las estructuras económico-sociales, generando modelos de larga duración.

La fase del capitalismo que ha entrado en crisis hace una década estuvo caracterizada en su estructura técnica y económica por la abundancia de petróleo barato extraído del Tercer Mundo.

La industrialización de Venezuela ha sido fruto típico de esta fase, como proceso que se realiza a partir de su consolidación como sociedad petrolera dependiente, y que la ha de conducir hasta los intentos de nacionalización (aún en curso) de lo que sigue siendo su actividad básica: la producción petrolera. Todo ello en medio de las convulsas transformaciones que marcan el inicio de una nueva fase del capitalismo, y donde países petroleros periféricos han intentado sacudir su dependencia.

El caso de Venezuela asume en este contexto un valor que puede llegar a ser arquetípico, no sólo porque su proceso industrializador se inicia con anterioridad al de casi todos los demás congéneres de la OPEP, sino también porque los otros apuntan precisamente a la industrialización como el proceso liberador por excelencia en lo económico.

Veamos ante todo muy brevemente el marco global capitalista contemporáneo que da lugar al surgimiento de países petroleros dependientes como Venezuela.

³ Ibid.

⁴ Ibid.

El petróleo, energético clave de la reciente expansión capitalista:

La diversidad y versatilidad de fuentes y formas de energía constituye una característica de inicio de la fase del capitalismo monopolista, durante cuya evolución los hidrocarburos se abren paso hasta el primer lugar. Esta elevación de los hidrocarburos al estrellato de la energía no se debe tanto a una mayor eficiencia en su rendimiento energético, eso es, a una superioridad intrínseca en todos los aspectos sobre otras fuentes. Obedece ante todo a una **superioridad económica** desde el punto de vista de las empresas capitalistas. A esa superioridad no es ajena la estructura monopolista internacional que adquiere la industria petrolera, primero en el sector de transporte y distribución y más tarde en el área de la producción hasta conformar un monopolio integrado. El que sus propiedades físico-técnicas se presentaran mejor para tal tipo de organización económica, permitió bajos costos de obtención de la materia prima y desplazar del mercado los energéticos alternativos que nunca contaron con un respaldo ni de lejos parecido.

El período de afirmación definitiva del petróleo, en complementaridad estrecha con el motor de combustión interna, es el de reestructuración marcado por las dos guerras mundiales. La primera de ellas, generada en buena medida por la disputa internacional por la principal base carbonífera-siderúrgica de Europa Occidental, permite al petróleo mostrar su superioridad, determinante del triunfo de los aliados de Estados Unidos. A partir de allí la expansión será decreciente, reforzada por el apoyo de los gobiernos de las potencias occidentales a las actividades internacionales de los monopolios petroleros.

Este ascenso combinado del dúo petróleo-automotor va a tener profundas repercusiones en la configuración económica y social del capitalismo contemporáneo, pues en cada país del centro dominante vendrán a ser los pocos monopolios del petróleo y del automóvil y sus colaterales - de la industria química y del caucho - los que han de constituirse en grupo de comando dentro de la pirámide del poder económico y político. No es, ciertamente, una casualidad el hecho de que el grupo de monopolios más famoso, poderoso y odiado en el mundo sea el Cartel Petrolero Internacional, integrado por las "Siete Hermanas", que se jactan de haber sido "empresas transnacionales", por lo menos medio siglo antes de que surgiera esta denominación. Ese Cartel se gesta en 1928 y va a convertirse en uno de los protagonistas claves de la nueva fase, como entidad monopolista organizadora y dominante del abastecimiento energético del capitalismo a la escala del sistema mundial, y en particular de la incorporación como fuentes de importancia cada vez mayor para el núcleo dominante. A tal fin el área política desplegó todo su potencial de apoyo a las transnacionales pioneras.

No es de extrañar que con tanta concentración de poder a su favor, los sectores gemelos del petróleo y el automóvil hayan llegado a imponer todo el modo de vida de la civilización capitalista contemporánea, conocido como el "american way of life", pero extendido hoy a todos los confines del capitalismo. Han sido las necesidades de crecimiento de ese núcleo monopolista, que ha sometido o desplazado a todos los grupos competidores, las que han determinado la conformación

y funcionamiento de las actividades urbanas así como las agropecuarias, las formas de consumo y de transporte, del trabajo y de la recreación. Con ello han impuesto también todo el desperdicio, la irracionalidad y la neurosis que acompañan al consumismo desenfrenado que son hoy cada vez más claros y que con el afán de la velocidad por la velocidad han enriquecido no sólo los estilos de vida sino también las formas de morbilidad y de muerte.

Estos monumentales "éxitos" de los monopolios petroleros aunados a los privilegios fiscales de que han disfrutado tanto en países productores como en países importadores de petróleo, más las evasiones de impuestos facilitadas por los "paraísos fiscales" y bancarios constituyen explicación más que suficiente para entender por qué han logrado imponer un estilo **tecnológico dominante** en todo el aparato económico que consagra un despilfarro de energía sin precedentes en la historia humana. Por eso la nación más avanzada y más petrolera del capitalismo - Estados Unidos - por ello mismo es, según lo han confesado su Presidente actual, James Carter, "la más derrochadora en el mundo". (Mensaje a la nación sobre el problema energético. **The New York Times** 19.04.77).

Nótese que el despilfarro no se refiere sólo a la energía, aunque ésta es un componente fundamental de la tecnología esencialmente derrochadora de los recursos naturales en general, inserta en la entraña misma del capitalismo monopolista, sobre todo cuando éste se convierta en "capitalismo monopolista de Estado", donde el complejo militar-industrial asume las palancas de mando y el sistema pasa a girar en torno de una "economía de guerra permanente"⁵, que por su propia naturaleza es no sólo derrochadora e improductiva, sino también destructora. Se instala entonces en plenitud el "capitalismo del desperdicio"⁶, sobre todo en el país-hegemon. La "revolución Keynesiana"⁷ consiste en asignar al Estado precisamente la función de recoger recursos que espontáneamente quedarían ociosos, para dar empleo a una fuerza de trabajo que permanecería desocupada a fin de pagarles salarios y sueldos que sirvan para comprar la parte de la producción que de otro modo no se podría vender, todo ello mediante la fabricación de artículos inútiles - buenos apenas para convertirse en chatarra o para la destrucción - pero cuya producción permite la inversión de una parte del capital que en otra forma no hallaría en qué invertirse⁸. Las viejas recetas de Malthus, formuladas hace más de siglo y medio - guerras, intervención estatal, trabajo improductivo, despilfarro se convierten en el credo keynesiano del neocapitalismo, rebautizado o reforzadas por programas de "welfare state", pleno empleo, consumismo, seguridad nacional, inflación, planificación, conquista del espacio, etc.

Es significativo que ni los entusiastas teóricos y dirigentes del "capitalismo de Estado" ni la mayoría de sus críticos parara mientes en el hecho de que el "pleno

⁵ S. Melman, **The Permanent War Economy**, Simon and Schuster, New York, 1974.

⁶ A. Kozlik, **El Capitalismo del Desperdicio**, siglo XXI, México, 1973.

⁷ L. Klein, "La Revolución Keynesiana", Ed. Revista de Derecho Privado, Madrid, 1952.

⁸ Baran y Sweezy, **El Capital Monopolista**.

empleo" de los recursos a toda costa y de la mano de obra comportaba y comporta **necesariamente** un impulso acelerador de la producción, y, por ende, el **agotamiento también acelerado de los recursos naturales no renovables**, y con ello el socavamiento de una de las bases permanentes de la producción social, y el rendimiento decreciente del capital aplicado a ellos en particular, y en menos grado al resto de la producción. Como los hidrocarburos y, en general, los combustibles fósiles son entre los recursos naturales los **menos renovables** - porque son absolutamente no reutilizables, a diferencia de los metales y productos similares - son ellos los que primero manifiestan la tendencia irreversible al agotamiento acelerado.

Hacia mediados de la década del 40, la sociedad venezolana exhibe lo que consideramos características constitutivas de la economía petrolera dependiente, que podemos enunciar sumariamente:

1. Papel decisivo de la inversión monopolista foránea en petróleo como contralora del "leading sector" de toda la actividad productiva.
2. Economía de exportación fincada en la producción industrial de medios (no "renovables") de "capital circulante", indispensables para alimentar la maquinaria industrial y bélica del núcleo del capital mundial.
3. La generación, distribución y destino del ingreso petrolero son elementos claves del funcionamiento y dinámica de toda la economía interna, y pautan lo esencial de las relaciones externas con las potencias ejes del sistema: países y empresas transnacionales.
4. Las divisas petroleras constituyen el principal flujo de ingresos al y en el país, y en especial al gobierno, cuyos gastos quedan condicionados estrechamente por aquellos. El gobierno viene a ser la correa de transmisión entre el "sector externo" y el "interno" de la economía.
5. Importador neto de los bienes claves de capital fijo, así como de las técnicas fundamentales de producción (amén del capital mismo).
6. Importador de un patrón de consumo "desarrollado", en especial norteamericano.
7. Mercado para bienes industriales finales suficiente, aunque pequeño, para absorber producción de plantas industriales.
8. Rápido proceso de urbanización, derivado de una alta tasa de crecimiento demográfico y de tasa aún mayor de inmigración campo-ciudad.

9. Polarización extrema en la desigual distribución del ingreso, conduciendo a excesos de derroche, ostentación y lujo por un lado frente al deterioro miserable de las condiciones elementales de vida en el polo opuesto.

10. Colonialismo intelectual y cultural respecto de las potencias occidentales, cultivado y acentuado por los esquemas de educación, información, tecnología, etc.

11. Expansión de las relaciones de producción capitalista y de la "libre empresa" en el conjunto de una estructura económica que exhibe disparidades técnicas y económicas pertinaces.

Todo esto, en su conjunto, equivale a decir que la sociedad venezolana, para la época mencionada se conforma como integrante de una especie muy singular dentro del género de las sociedades subdesarrolladas: como sociedad petrolera dependiente, cuyo eje es la producción del principal combustible del sistema capitalista por el capital monopolista extranjero y para ser exportado a las metrópolis del sistema.

Enclave petrolero e inicio de la actividad industrial: impulsos y frenos

Hemos dicho que hacia el final de la Segunda Guerra Mundial se consolida en el país la economía petrolera de enclave, por haberse completado lo fundamental de la actividad exploratoria, haber sido puestos en explotación los principales campos, haberse terminado la construcción de refinerías y de sus principales redes de transporte, depósitos e instalaciones de comercialización interna, así como sus terminales de embarque.

Por otro lado, la casi totalidad de las concesiones habían sido otorgadas, y el esquema básico de relaciones de las empresas concesionarias del Estado, con sus trabajadores, y con el resto de la sociedad venezolana, había quedado institucionalizado - luego de superar sucesivas turbulencias.

Venezuela queda de esta manera convertida en la suplidora de energía más importante de la potencia eje del capitalismo, y en la principal fuente de ganancias del Cartel Petrolero Internacional (Esso y Shell). Tales intereses van a ser los determinantes en la actividad petrolera venezolana, que a su vez constituye el factor decisivo de la economía nacional.

Debe precisarse que en ese momento alcanza su clímax la preponderancia sobre el resto del organismo económico venezolano, pues el papel de la agricultura y demás actividades nacionales se ve reducido a su mínima expresión, mientras las funciones económicas del Estado dependen más estrechamente que nunca de su participación en la renta petrolera que en primera instancia afluye a los monopolios extranjeros.

Pero todo ello significa algo más: significa que los rasgos fundamentales del sector petrolero pasaban a determinar y a imbuir el conjunto de la formación social venezolana. En estas relaciones se halla a nuestro juicio la matriz de las especificidades del subdesarrollo venezolano y de las modalidades y dependencia que les son inherentes.

Aquí también deben buscarse las peculiaridades del proceso de industrialización en Venezuela, lo cual va a cobrar ímpetu poco después, en buena medida como consecuencia del advenimiento de la "maduración" de la explotación petrolera en el país (a que nos referiremos luego).

Son complejas las interacciones entre enclaves petroleros e inicio de las actividades industriales. Por un lado la explotación petrolera genera ingresos y estímulos para la demanda y en cierta medida también para la producción de bienes industriales. Por el otro lado el hecho de que tales ingresos se generen en divisas - esto es en poder de compra de bienes foráneos - y de que afluyan en primer lugar al sector estatal - esto es, de un sector en esencia no productivo -, crea poderosos impulsos para la importación de dichos bienes que tienden a superar los que incitan a la producción de los mismos.

Únicamente aquellos productos y actividades que por sus peculiaridades físicas o económicas son de importación muy difícil u onerosa conquistan un espacio para la producción en el país a la sombra de la expansión de la actividad petrolera y de la consecuente gestión económica estatal promotora de "obras públicas", urbanizadora y concentradora del ingreso geográfica y socialmente.

Así van naciendo las plantas procesadoras de alimentos y bebidas, las empresas de construcción y de materiales. Cuando adicionalmente se dificultan las importaciones - por razón de las contingencias de la Segunda Guerra Mundial -, tienden a proliferar pequeñas plantas en otros sectores de la industria ligera.

Todo esto ayuda a explicar el primer brote de industrialización en Venezuela, precisamente durante el período que estamos examinando. Se dan coetáneamente, un conjunto de circunstancias más bien excepcionales, a saber: el especial dinamismo de la inversión petrolera en todas sus fases, el crecimiento sin precedentes de ingresos fiscales de proveniencia petrolera y el gasto consiguiente en obras públicas y la disminución del abastecimiento externo de artículos industriales como resultado de la Guerra Mundial. Por ello mismo, cuando estos factores pierden impulso, el primer brote industrializador tiende a decaer ostensiblemente.

Además el hecho mismo de que tal intento viniera a ocurrir sólo durante la Segunda Guerra Mundial, da muestra de un manifiesto retraso con relación a otros países de América Latina, incluso similares a Venezuela en otros aspectos, mas no petroleros (como Colombia, por ejemplo), en lo que concierne a los primeros intentos de industrialización. Como es sabido, en otros países latinoamericanos el proceso se inicia al menos con una década de anterioridad, en parte como reac-

ción ante las consecuencias de la gran depresión. En cambio, en Venezuela la postulación de las actividades internas había llegado a tal extremo que no cabía esperar ninguna remodelación encaminada hacia la industria, de modo que el país debió conformarse con las posibilidades de importación que le brindaban las pocas divisas petroleras que recibía; éstas aún siendo escasas eran relativamente significativas si se las comparaba con el poder de compra foráneo percibido por otros países latinoamericanos.

De esta manera se alcanza a percibir el papel decisivo de la inversión monopolista extranjera petrolera en la determinación del carácter y el ritmo de la actividad económica interna. Esta podía adquirir sólo las dimensiones y formas que se acomodaran a los intereses y requerimientos de aquella inversión y en general a los del capital monopolista internacional. **Tal pareciera ser ley básica de la dependencia en los países petroleros subdesarrollados y cuya vigencia no parece haberse modificado en lo esencial, ni siquiera después de las sacudidas y transformaciones inducidas por la crisis energética.**

Las experiencias iniciales a que hemos hecho referencia aconsejan tener en mientes igualmente la ambivalencia del papel que asumen las divisas petroleras ingresadas en el país como corriente determinante en los flujos de fondos e ingresos que tienen lugar en la economía venezolana. Estos afluyen a través principalmente del sector público, en su actividad fiscal, pero también por la vía de sueldos y salarios a los trabajadores petroleros, por la vía directa de los servicios y obras realizadas por empresas contratistas y por medio de las compras de bienes y servicios en el mercado venezolano por parte de las compañías concesionarias.

Vale la pena recordar, en tal sentido, que las empresas petroleras importaban bienes de consumo para ser vendidos a sus propios trabajadores y que por otra parte la mayoría de las contratistas que utilizaban eran filiales de empresas foráneas, todo lo cual contribuiría a cerrar aún más el enclave y a reducir los impulsos productivos genuinamente nacionales.

El acelerado despoblamiento del campo y la enorme concentración geográfica de la población, - así como de la actividad económica en torno a la capital y en general a la franja urbana costera aledaña a la zona de producción y exportación de petróleo, constituyen en Venezuela un fenómeno sin paralelo en América Latina, y contribuyen a crear un mercado para bienes industriales finales de cierta consideración, el cual es abastecido inicialmente en su mayor parte por importaciones, pero que constituye el mercado potencial para la futura industria nacional.

Nacido y cultivado en las circunstancias señaladas, el patrón de consumo urbano resultará larga y profundamente condicionado por el predominio de artículos industriales importados, reforzado por la acción del "efecto demostración" de medios de comunicación y de publicidad manipulados por agencias foráneas, de manera que el mercado industrial nacional exhibirá las "necesidades" típicas del consumo de las metrópolis capitalistas (electrodomésticos, automóviles) en detri-

mento de los requerimientos básicos de consumo individual y social (vivienda, alimentos, transporte).

La "internalización" de patrones y modelos foráneos, principalmente norteamericanos, genera lo que se puede llamar una actitud general de colonialismo cultural y mental, que privilegia lo extranjero y menosprecia lo propio. El control de medios de comunicación masiva o de fuentes de mensajes por capital privado foráneo refuerza día a día la deformación social inducida.

La extremadamente desigual distribución del ingreso llega en el modelo petrolero a una polarización sin precedentes, favoreciendo el consumo antes que la inversión, y coadyuvando a la conformación del perfil del mercado industrial, sesgado hacia bienes de consumo no indispensables y suntuario.

Otro rasgo que va a signar la industria venezolana desde su cuna es la dependencia tecnológica, impuesta por los factores hasta ahora mencionados, por la presencia aplastante de las filiales petroleras - que son la personificación misma de dicha dependencia y por el aflujo de inversiones extranjeras al nuevo sector. Obviamente Venezuela estaba obligada en todo caso a importar bienes de capital fijo que no producía, pero no hubiera sido obligatorio en otras condiciones calcar tan pasivamente los equipos y procesos más favorables para el capital transnacional, amén de que hubiera podido acometer procesos de industria pesada (destinados a generar bienes-capital) al lado de los de industria ligera.

En tal sentido, son también contradictorias y ambivalentes las posibilidades derivadas del papel central del Estado como correa de transmisión entre el sector petrolero y el "sector privado interno", y por tanto como palanca potencial clave del desarrollo industrial.

Por una parte, pareciera que el extraordinario poder económico concentrado que se deriva de los ingresos petroleros fiscales se uniera al privilegio del poder político, para otorgarle al Estado facultades poco usuales de planificación y operación económicas directas y reales y no meramente indirectas.

Sin embargo, la ideología del respeto a la libre empresa, que expresa el sometimiento a la estructura capitalista-dependiente, por parte del gobierno, le impide hacer uso de las palancas intervencionistas más allá de lo permitido por la lógica del sistema.

Cuando algún gobierno ha pretendido ir más allá, los guardianes de las coordenadas básicas han conseguido poner en marcha mecanismos "desestabilizadores" que a la postre se traducen en la asimilación o congelación de las políticas indeseables, y en el retorno al orden.

Así parece explicarse la frustración del segundo brote industrializador, en la década de los 50.

Segundo brote frustrado

El dominio monopolista de la producción interna, del mercado exterior y de los parámetros de la contabilidad por parte de las corporaciones petroleras foráneas conduce, cuando esta sociedad se adentra en su fase de madurez (esto es, de estabilización de la inversión bruta petrolera a un nivel de reposición), a un debilitamiento del flujo de ingresos petroleros al fisco nacional, en coincidencia con la reducción del personal petrolero, lo que se viene a sumar al aumento "vegetativo" del desempleo urbano y al éxodo rural, para generar desempleo adicional y marginalidad creciente en las ciudades. Esto es patente en Venezuela ya en la primera parte de la década de los 50.

Durante ese decenio se pone también de manifiesto el carácter precario, poco acumulativo, de un proceso industrial fincado en la construcción de obras públicas no reproductivas, que exige, para sostenerse, nuevos y nuevos in-flujos de inversión, so pena de acusar desempleo, y desestímulo a la producción de materiales de construcción.

Las presiones sociales derivadas de la coyuntura señalada se conjugan con las dificultades fiscales para plantear al gobierno la necesidad de complementar o superar las fuentes de ingresos y de empleo ahora menguantes del sector petrolero. A mediados de los años 50 el régimen de Pérez Jiménez intentó una salida a través de "grandes obras básicas" (petroquímica, siderúrgica y electrificación del Caroní), para cuyo financiamiento decidió el otorgamiento de nuevas concesiones petroleras, una vez agotadas las posibilidades de endeudamiento público interno.

La mediatización en la concepción y la realización de los proyectos, subordinados a tecnologías y asesoría de empresas transnacionales, los debilitó grandemente, lo cual, dentro del marco represivo y el reotorgamiento de concesiones, facilitó la frustración al menos parcial del intento, con el derrocamiento del régimen.

La incapacidad mostrada desde entonces de aprovechar las obvias ventajas comparativas derivadas de la abundancia de petróleo como materia prima industrial y de ingentes fuentes renovables de energía para propósitos de industrialización nacional es de las paradojas más intrigantes de nuestra experiencia, y cuyas raíces se hunden en el subsuelo de la geopolítica y de la política transnacional menos confesable.

La industria permitida

El nuevo gobierno va a intentar la vía de la industrialización sustitutiva, espoleado por el agravamiento de los problemas fiscales y sociales que tiene lugar entre 1958 y 1962.

La política de industrialización importadora, con una burguesía de invernadero como protagonista, consagra la implantación de empresas capitalistas nacionales

en el sector industrial, amparadas por la protección arancelaria y la libre importación de equipos, materias primas y bienes intermedios.

Así se va estableciendo una industria ensambladora de bienes finales de consumo con tecnología extranjera y con sobrecapitalización en relación a las posibilidades de absorción del mercado interno, cuya rápida concentración da lugar a la consolidación de un oligopolio industrial, que opera con altos costos unitarios, altísimos precios, elevada rentabilidad y que genera poca capacidad de empleo y por tanto poco crecimiento del ingreso de los trabajadores. En tal sentido el caso de Venezuela constituye una repetición apresurada de la experiencia de otros países de América Latina, tal vez con desproporciones mayores en cuanto a tasa de ganancias por un lado y nivel de los salarios por el otro, y por lo tanto una mayor disparidad en la distribución del ingreso, con mayor participación de la inversión extranjera en el sector industrial, lo que agrava la exportación de fondos, y tiende a agotar rápidamente la holgura relativa de divisas extranjeras. Pero lo importante es que los graves y urgentes problemas que se pretendía enfrentar no se resuelven en sustancia, y a poco reaparecen con mayor fuerza.

En suma, se asiste a un rápido proceso de saturación del mercado que hace descender las tasas de ganancia, rama tras rama, y va disminuyendo las oportunidades lucrativas de inversión, con lo cual se plantea precozmente el reto de pasar la sustitución de bienes durables y de equipo.

A esto debe añadirse el examen de la evolución de la agricultura. Sus agudos problemas, signados por la estructura latifundista y la subordinación al mercado monopolista internacional de productos agrícolas, trataron de encararse con una reforma agraria poco precisa en sus objetivos, ambigua y en exceso tímida pero que abrió ancho campo a la capitalización de la agricultura, facilitada adicionalmente por los excedentes de beneficios industriales con pocos atractivos para su inversión en otros sectores. Este heterogéneo proceso genera problemas similares - y en algunos aspectos incluso más graves - a los engendrados por la industrialización sustitutiva. Sometidos a una competencia desigual, cada vez menos campesinos pudieron sobrevivir, y las debilidades intrínsecas de la reforma agraria facilitaron el éxito de la vía capitalista abierto en el campo, llegando a colocar la agricultura bajo el control de los mismos grupos que dominaban el sector industrial. Se llega así a la formación de lo que puede llamarse un oligopolio agro-industrial, con sus correspondientes vertientes comercial y financiera, o lo que pudiera también denominarse **oligopolio de oligopolios** que pasa a controlar el grueso del mercado interno y del mercado de importaciones.

El fracaso de la reforma agraria, el desempleo en masa de trabajadores agrícolas y el empeoramiento de la situación para la producción campesina, vienen a añadir nuevos problemas sociales en el campo, pero sobre todo a arrojarlos sobre la ciudad.

Por otra parte, la nueva oleada de concentración del ingreso y los incrementos en los requerimientos de equipos e insumos industriales generados por la modernización capitalista de la agricultura, así como la acentuación del proceso urbanizador, impulsan la demanda de vehículos automotores y sus partes, de electrodomésticos, de bienes suntuarios en general, así como de ciertos insumos de origen petroquímico y siderúrgico.

La demanda interna de energéticos (petróleo y derivados, gas, electricidad) se intensifica.

El proceso de industrialización tiende a ampliarse hacia las ramas correspondientes, rebasando los marcos de la industria ligera tradicional. Sin embargo, la canalización de ingentes recursos productivos hacia tales ramas exhibe bien pronto señales de baja productividad y de despilfarro creciente, con resultados perniciosos además desde el punto de vista social y macroeconómico nacional. En efecto, las desigualdades distributivas no hacen sino aumentar, estimulando la concentración del ingreso en el tope oligárquico y en las nuevas capas tecno-burocráticas y del aparato propagandístico, comunicacional y financiero, como manera de estimular "artificialmente" las demandas de productos caros. Además, tal expansión exige una mayor densidad de inversiones por hombre y por unidad de producto, un mayor componente importado y una mayor integración en los mecanismos de la dependencia tecnológica controlados por las transnacionales, y por tanto una ulterior pérdida de dominio nacional sobre el aparato productivo. Por último, la capacidad de absorción de empleo resulta notoriamente inferior a la de ramas ligeras.

Por todo ello no resulta extraña la prontitud ni la gravedad de la "recaída", aunque sí es inusitada la velocidad con que en tal sentido se queman etapas en Venezuela si se compara con el **tempo** de otros países latinoamericanos. Es así como la agudización del malestar social y la tendencia al estancamiento económico y el replanteamiento de dificultades fiscales - acentuado en buena medida por la desinversión petrolera y la baja de precios de los hidrocarburos aplicadas por las compañías petroleras - se dejan sentir de nuevo en la propia década del 60 y se constituyen en elementos de presión para la búsqueda de nuevas soluciones, o de un "cambio".

Es aquí donde deben rastrearse las causas de fondo de la nacionalización petrolera (y del mineral de hierro por añadidura), que se expresan igualmente en los esfuerzos dentro y fuera de la OPEP por aumentar los precios y los impuestos petroleros.

De la nacionalización a la desnacionalización petrolera

Tal será el escenario de la política económica durante los años 70, que vendrá a expresarse espectacularmente en la explosión de precios de 1973-1974 y en las nacionalizaciones de 1975 y 1976, petróleo y hierro, respectivamente.

En resumen, al iniciarse la década actual, el país se encuentra con que, pese a las sucesivas rachas de industrialización que han tenido lugar, se llega rápidamente a una fase de saturación precoz, y reaparece nuevamente la importancia preeminente del gasto público, que a su vez es alimentado en dos tercios o más por los ingresos petroleros, que así reiteran su papel como elemento clave en una sociedad como la venezolana que no alcanza a superar realmente el fatalismo de esta dependencia.

Por ello, cuando flaquean las entradas de divisas petroleras, todo el edificio social comienza a mostrar debilidades y amenaza con tambalearse.

1970 se significa como un año crucial en que, aunque se llega al clímax en el volumen de la producción petrolera venezolana, paradójicamente, los ingresos del gobierno no alcanzan a sufragar los gastos públicos "presupuestados". Ante la penuria fiscal, el Ministro de Hacienda propone la creación de nuevos impuestos, pero con incidencia meramente interna. Esta amenaza al bolsillo agujieja la "conciencia nacional", tejida de gruesos hábitos parasitistas, de las capas sociales holgadas. El país descubre que la coyuntura conflictiva petrolera en el Medio Oriente y la nueva actitud de gobiernos del norte de África frente a los monopolios petroleros está dando lugar a alteraciones importantes en los mecanismos de las relaciones Estados-empresas petroleras, con repercusiones novedosas en el comercio internacional de los hidrocarburos, en especial con fuertes alzas de precios en crudos y fuel oil y con una mayor participación estatal en los ingresos petroleros. De allí surge un cierto clamor nacional para que se actúe, tanto en la OPEP como en el Congreso, a fin de intentar pasos en la dirección de tomar en manos del país sucesivas palancas de control sobre parámetros fundamentales de la actividad petrolera. Fruto de este movimiento fue la modificación de la ley de impuestos sobre la renta atribuyendo al Estado venezolano la potestad de fijar precios de exportación a los crudos y derivados y elevando la tasa impositiva sobre las ganancias petroleras, las proposiciones en el mismo sentido en el seno de la OPEP en su conferencia de diciembre de 1970, de la cual saldrían las soluciones de renegociar los términos con las empresas concesionarias en Teherán y Trípoli el año siguiente, así como los intentos - en general acertados - por parte del Ejecutivo venezolano, de regular el volumen de producción de hidrocarburos en el país y la "ley de reversión", que establece una supervisión directa y precautelativa del gobierno venezolano sobre los bienes de las empresas petroleras que según los términos de las concesionarias deberían revertir al Estado venezolano a la culminación de aquellas. Todo ello prepara el ambiente que ha de culminar cinco años más tarde en la decisión de nacionalizar la industria petrolera.

Conviene recordar que durante este interludio tuvieron lugar en África del Norte y en el Medio Oriente procesos de tipo similar, en cuanto a que aumentan, pro-

fundizan y extienden la ingerencia de los Estados, que hasta ahora han sido pura o esencialmente concesionistas en el conocimiento, la supervisión, el control y en general la participación multifacética en el negocio petrolero y en sus resultados. No en vano en este interludio se verifica la "explosión" de la crisis energética, cuando a fines de 1973 la OPAEP primero, y luego la OPEP, deciden fijar unilateralmente los precios del petróleo, consiguiendo su triplicación o cuadruplicación entre ese período y el comienzo de 1974.

Simultáneamente se verifican nacionalizaciones totales o adquisiciones parciales del capital accionario de las empresas foráneas por las empresas estatales, amén de que se modifican en favor de los países productores las leyes impositivas.

Cuando tiene lugar, a raíz de la guerra del "yom kipur", el tercer embargo petrolero árabe, ni Estados Unidos ni Venezuela pueden remediar el desabastecimiento parcial que golpea a Europa Occidental, pues en ambos países está declinando la producción en términos absolutos, pari passu con la capacidad productiva. Los propios Estados Unidos padecen una penuria manifiesta en el verano de ese año, en lo que es ya una anticipación de las dramáticas apreturas que deparará el invierno.

A nuestro juicio, en esta coyuntura se anudan algunos de los elementos cardinales de la crisis energética, a saber: el despilfarro de energía resultante de un consumismo general típico del capitalismo monopolista, e inducido por sus empresas más poderosas, lo que se traduce por otra parte en un estilo tecnológico y energético, igualmente viciado de despilfarro y de irracionalidad, todo lo cual adelanta, precipita y agrava el advenimiento y la manifestación de la tendencia objetiva inserta en el carácter no renovable de los hidrocarburos: el imperio de la ley de los rendimientos decrecientes. Además, por razones históricas inherentes la última fase del capitalismo, el proceso de agotamiento de los principales energéticos se realiza ante todo en los propios países del centro desarrollado del sistema, con la consecuencia de que en el caso del petróleo va quedando concentrado el grueso de las disponibilidades en una pequeña porción de la periferia subdesarrollada, unida, por añadidura, a través de vinculaciones étnicas y socioculturales importantes, todo lo cual facilita el fraguado de una cierta unidad de propósitos y de acción de dichos países en el seno de la OPEP. En este contexto geopolítico las contradicciones y conflictos centro-periferia del capitalismo tienen bases objetivas y subjetivas de contenido real, las cuales tienden a generar incertidumbre, inseguridad, enrarecimiento y encarecimiento del principal energético del sistema capitalista para los países que más lo requieren, aquellos que integran su núcleo central y dominante.

Por su parte, las empresas petroleras transnacionales, concertadas estrecha y eficazmente en un cartel sin paralelo en el mundo, han estado colocadas durante mucho tiempo como pivote en las relaciones entre una y otra área, logrando sacar tanto de un lado como del otro los mejores beneficios para sí mismas, estimulando y aprovechando una doble dependencia: la de los consumidores y usuarios

respecto a los hidrocarburos como combustible o como materia prima y la de los Estados de los países exportadores con respecto a las divisas petroleras.

Sin duda, los intentos de la OPEP de los años 70 han pretendido sacudir el yugo de las transnacionales y lograr un mayor dominio real en el manejo y en el disfrute de su principal fuente de riqueza. Esos intentos han modificado varios de los componentes de la estructura, de la producción y del negocio de los hidrocarburos: además, contienen la potencialidad para una verdadera remodelación de las relaciones entre Estados productores, monopolios transnacionales y potencias capitalistas, lo que pudiera significar de veras el inicio de un nuevo orden económico internacional.

Sin embargo, es menester reconocer que la eficacia con que han continuado manejando las corporaciones petroleras las palancas fundamentales es tal que le ha permitido reabsorber en gran medida las reformas iniciales y cumplidas, consiguiendo hasta ahora mantener a la mayor parte de los países de la OPEP dentro del mecanismo de control establecido por el Cartel y que **grosso modo** podemos identificar con el dominio de los procesos de comercialización, transporte, transformación, y mercadeo final del crudo y de los derivados dentro de un patrón regulado de alcance mundial. Sería excesivo y rebasaría los objetivos de este trabajo intentar resumir siquiera los mecanismos integrados a través de los cuales las gigantes petroleras transnacionales han logrado anular parcialmente y reabsorber las modificaciones, incluso estructurales, adelantadas por los países de la OPEP a través de nacionalizaciones o medidas similares, que las llevaron a abandonar la operación directa de la exploración, extracción y refinación de crudos en la mayor parte del área de la OPEP, y a sustituir estas viejas prácticas, así como de control financiero directo, por otras más sutiles, que en general garantizan su dominio sobre la comercialización de productos, de servicios y de tecnologías, asumiendo a menudo la apariencia de contratos libremente celebrados entre partes iguales y soberanas.

Llega a ser fascinante observar la sutileza con que las nuevas ataduras de carácter oligopsónico y tecnológico se acoplan hábilmente en casi todos los países de la OPEP, con la aspiración y la modernización rápida de las economías nacionales, induciendo la elaboración de ambiciosos planes de desarrollo acelerado, que aunque pretenden superar la brecha que las separa de los países capitalistas avanzados, vienen a determinar a la postre nuevos canales de transferencia del excedente económico hacia los centros de dominación económica del sistema, nuevas vías para el endeudamiento y para el ingreso de capitales foráneos, ansiosos de dar su "contribución" a un redespigüe que necesitan, y por allí a nuevas injusticias sociales y debilidades económicas que tienden a postrar a los grupos dominantes ante el fatalismo de la dependencia, de la asociación, de la supeditación al gran capital. Al cabo de este círculo vicioso nos encontramos nuevamente con que el país ha de saldar sus cuentas deficitarias con lo único que tiene a mano: su riqueza petrolera.

El carácter precario, casuístico e improvisado con que la OPEP ha utilizado las palancas de poder de que dispone, y el papel meramente "reactivo" a que se ha limitado quedan de manifiesto en recientes declaraciones de su Secretario General, el ecuatoriano René Ortiz, glosado por "El Diario de Caracas", quien afirmó:

"El principal objetivo de la Organización, a corto plazo, es proteger el poder adquisitivo de los ingresos petroleros. Si el dólar se devalúa más, habrá aumentos en los precios. El funcionario informó que la OPEP no tiene ingerencia alguna en el mercado de los crudos, y que dependen de las transnacionales en su mayor parte.

La devaluación del dólar, el incremento de la inflación mundial y el consiguiente impacto de ambos factores sobre el poder adquisitivo de los ingresos generados por las exportaciones de crudo, podrían provocar a corto plazo un nuevo reajuste de los precios petroleros.

Pese a sus 19 años de existencia, traducidos en el último lustro en un creciente poder negociador, la OPEP no ha alterado los mecanismos de la economía de mercado que inciden en la industria petrolera.

La Organización sólo administra la fase productiva. En el transporte, su incidencia se reduce a 3 por ciento. En la refinación a 7 por ciento y nada más que para consumo interno de sus países. En la distribución o mercadeo, el concurso de la OPEP es nulo.

Con tal panorama, los problemas del mercado petrolero tienen una importante instancia de resolución en los consumidores y, particularmente, en los países industrializados y en las transnacionales que operan en el sector.

La experiencia reciente fundamenta ese aserto. En 1977 y 1978, la OPEP congeló los precios, con el dólar en declinación y sin el incentivo de alzas en el precio del producto, europeos y japoneses, sumados a las transnacionales, redujeron sus "stocks" y reservas estratégicas de petróleo, disminuyendo a la vez los costos de inventarios.

Simultáneamente, el poder adquisitivo del petróleo OPEP se restringió en 30 por ciento, pese a lo cual la Organización, en su encuentro ministerial de diciembre de 1978 en Abu Dhabi, aumentó los precios del crudo en sólo 10 por ciento".

No ha sido distinto en esencia la historia del último quinquenio en Venezuela, de aquel que va del clímax de ingresos petroleros en 1974 (aproximadamente diez mil millones de dólares) a la nacionalización de la industria petrolera y a la confección de un plan de desarrollo acelerado (el V Plan de la Nación) que, según sus autores, estaría llamado a elevar el país a las "nuevas dimensiones del desarrollo".

Ese quinquenio presidencial ha concluido, y ha llegado también a su término el primer cuatrienio de Petróleos de Venezuela, S.A., empresa holding de la industria nacionalizada. En otros trabajos de este foro se analizan circunstancialmente la evolución y los resultados de esta experiencia.

Podríamos aducir **in extenso** diversos testimonios tanto de autores y autoridades venezolanos, así como de observadores extranjeros, para dar cuenta de algunos de los rasgos más graves u ominosos de lo ocurrido en este quinquenio que permitan advertir la gran coincidencia en la apreciación general de que no sólo la propia actividad petrolera, sino también la economía y toda la vida de la sociedad venezolana marcha, en 1979, en peores condiciones de las que experimentaba en 1973-74.

Por nuestra parte, como síntesis de tales trabajos y de nuestras propias elaboraciones, podemos expresar la convicción de que, tanto en uno como en otro sentido, nos encontramos ante un fracaso en toda la línea. El repetido fiasco electoral, sufrido por los autores de tales planes en diciembre 1978 y en junio de 1979, no es más que una corroboración de que la mayoría de la opinión pública venezolana los percibió también como ineficaces y fracasados.

Del intento de nacionalización petrolera a la transnacionalización

Comenzaremos por lo que corresponde a la caracterización del proceso de recuperación de la industria petrolera nacionalizada por las corporaciones transnacionales que actuaron como concesionarias hasta 1975.

Los grandes problemas actuales de la industria petrolera venezolana derivan, aunque parezca paradójico, del tipo de proceso nacionalizador adoptado por el gobierno aunado a la política de "desarrollo económico" aplicada.

Mas no en el mismo sentido ni por razones análogas de las complicaciones y dificultades agudas que a menudo han originado sonadas nacionalizaciones - tipo México en 1939, Irán 1951, Egipto 1956 o Iraq 1971- por los conflictos sobrevenidos con las empresas foráneas afectadas y sus Estados-sedes; a veces en el enfrentamiento desigual las nuevas empresas nacionales resultaron inicialmente descalabradas.

La nacionalización nuestra, - a diferencia de la mexicana, iraquí, iraní, etc. - se caracterizó por su laboriosa "concertación" con las transnacionales, su oficialismo tecnocrático y su gélido pacifismo, ajeno a cualquier "calor" de masas. Este modelo de nacionalización no traumática y negociada, destinado a garantizar un "éxito" inmediato - coreado internacionalmente por los voceros más calificados de la industria, como luego veremos exigía, sin embargo, como contrapartida, el pago de "peajes" elevados.

De allí que a fines de 1975, paralelamente a la redacción de las "actas de avenimiento" en que las empresas admitían la entrega de sus instalaciones a cambio de las partidas de indemnización, Petróleos de Venezuela y el gobierno venezolano "se ven obligados" a negociar contratos de "asistencia técnica" y de comercialización con las transnacionales, cuyas filiales pasarían a convertirse en empresas operadoras nacionalizadas, a partir del 1° de enero de 1976. Esos convenios mantendrían sujetas particularmente las principales ex filiales a sus respectivas ex matrices por los vínculos de la "ayuda técnica" y del comercio respecto a la mayor parte de sus operaciones tanto internas como internacionales. A nadie escapaba que se trataba como de una prolongación del viejo status de filial-concesionaria bajo la nueva cubierta jurídica "nacional", sobre todo si se añadía la observación de que el personal ejecutivo venezolano de la concesionaria permanecía al frente de la empresa ahora "venezolanizada". La paradoja era flagrante, por cuanto en general estos directivos, formados durante décadas por y para la transnacional, les habían dado prueba de su fidelidad prácticamente hasta las campanadas de la medianoche final de 1975, al defender sus intereses contra los de Venezuela en las negociaciones de los mencionados contratos. En realidad, la permanencia en puestos de control del personal "transnacional" - los venezolanos directamente, los extranjeros travestidos como "consejeros" - formaba parte de la misma negociación global, o mejor, de la misma estrategia global ideada e impuesta por la transnacional para retener su dominio sobre la fracción que "le correspondía" de la industria petrolera venezolana y el derecho a succionar "su correspondiente" cuota de excedente generado en Venezuela.

Sin embargo, cuando las características de estas negociaciones fueron "destapadas" por obra de la denuncia universitaria, el gobierno pretendió aplacar la opinión pública escandalizada aduciendo que se trataba de sacrificios transitorios, de los inevitables dolores y laceramientos del parto; en suma, de "males necesarios" en un momento "muy delicado". Pero se apresuraba a prometer que estos "parpadeos" darían paso a una ulterior consolidación, con la consiguiente superación de las "fallas iniciales". En otras palabras, la nacionalización, nacida "chucuta", se convertiría en nacionalización plena.

Tal era también la esperanza - ahora confesamente abandonada - de algunos críticos de la excesiva debilidad gubernamental.*

En definitiva lo que estaba en juego era la decisión acerca de quién acabaría por controlar a quién en el negocio petrolero venezolano: si el gobierno a las transnacionales o viceversa. Se trataba de saber si a la postre el gobierno era capaz de zafarse del "abrazo del oso" de las transnacionales e imponerles sus condiciones, o si las transnacionales lograrían retener sus posiciones de ventaja y prepotencia.

Al cabo de cuatro años de "nacionalización", ya vencido el primer lapso fijado para algunos contratos y transcurridos dos años largos desde los anuncios "tran-

* Véase "La OPEP es el ogro", rueda de prensa de J. A. Pérez Alfonzo, diciembre de 1977.

quilizadores" del gobierno, el desenlace se nos presenta nítido: las transnacionales han recuperado la "nacionalización" petrolera y han impuesto ahora una marcha reforzada hacia la desnacionalización, incluso de sectores claves (Faja del Orinoco, Petroquímica, etc.) hasta ahora reservados al sector público.

De esta manera, los obstáculos iniciales, en lugar de debilitarse, se han ido imbricando en una trabazón cada vez más cerrada e infranqueable que logra bloquear el proceso de nacionalización y revertirlo.

¿Cómo ha podido tener lugar esta involución tan rápida y silenciosamente, a tal grado que consiguió mantenerse al margen del debate público, incluso en un año tan bullicioso como el electoral?.

Además del estilo de secreto y desinformación con que el Ejecutivo y Petróleos de Venezuela han manejado todo el asunto, una clave del mismo reposa en el carácter intrínseco de la nueva forma de la dependencia predominante ahora en el área petrolera, a saber: la dependencia tecnológica, que ha reemplazado a la vieja y burda fórmula de **las concesiones**.

En lugar de la presencia directa, prepotente e irritante de los dueños extranjeros, con sus campamentos cercados, sus sistemas exclusivos de seguridad y de comunicaciones y sus inmensos beneficios, la "asistencia tecnológica" se negocia en minúsculos grupos de expertos, políticos y ejecutivos selectos, a espaldas del público, del grueso del personal de las empresas, y hasta el Congreso y de los organismos contralores. Por otra parte, los "asesores" foráneos residentes en el país se vuelven casi imperceptibles y muchos "consejos" y "soluciones" llegan por ondas invisibles a terminales de computador. De esta manera la discreta "dependencia tecnológica" puede ocultarse fácilmente tras la fachada de la "soberanía plena".

El "nuevo modelo" de industrialización

El "nuevo modelo" de desarrollo se propuso utilizar el grueso de los ingresos fiscales y de divisas - que se triplicaron en 1976 - en cuantiosas inversiones que multiplicaran la capacidad productiva interna, a través de las siguientes vías:

- a) la reactivación y expansión de las empresas básicas estatales en ramas energéticas mineras, metalúrgicas, petroquímicas, etc., con la colaboración del capital privado y con vistas a cubrir en parte el mercado externo
- b) la ampliación de la industria de transformación a través de incentivos a las exportaciones "no tradicionales", amén de la ampliación del mercado interno
- c) el incremento de la productividad de la agricultura, mediante su modernización y tecnificación, vía estímulos financieros y de variado orden a los empresarios del campo.

De esta manera se intenta ante todo hacer que la producción industrial venezolana franquee la frontera del mercado exterior, al mismo tiempo que impulsar la nueva fase en la sustitución de importaciones. La participación del capital foráneo se contempló como indispensable tanto para el suministro de tecnología y de capacidad gerencial como para el financiamiento parcial de los proyectos.

Además de las voluminosas transferencias de poder de compra a los empresarios, el gobierno emprendió considerables obras de infraestructura productiva, y de servicios y se vio obligado, por otra parte, a consagrar enormes sumas para una política de beneficencia pública y de subsidios, a fin de compensar en algo el empobrecimiento absoluto o relativo de la mayoría de la población por efecto de la inflación y de la creciente desigualdad social. Coetáneamente se acrecentaron los gastos militares y los ingresos de la tecnoburocracia expandida y con mayores responsabilidades.

Habida cuenta de lo que ocurría en el sector petrolero, es fácil inferir que semejante proliferación de gasto público - en proporción creciente despilfarradora - superará de más en más los ingresos corrientes, creando un proceso acumulativo de déficit fiscal.

El desmesurado flujo de liquidez puesto en circulación, en presencia de un bajo nivel de absorción del aparato productivo interno y del elevado componente extranjero de las industrias básicas y de bienes de equipo, de los gastos bélicos y del consumo suntuario, dio lugar a un irrefrenable proceso inflacionario, que hipertrofió aún más los sectores del comercio, las finanzas, los servicios y las comunicaciones, así como a una verdadera explosión de las importaciones sin precedentes en el país, para provocar los primeros déficit en la balanza **comercial** de la Venezuela petrolera.

El consumismo desenfrenado y la corrupción administrativa, pública y privada, se manifestaron en la proliferación de zonas francas, del contrabando, del turismo regular e irregular, del tráfico de drogas y de inmigrantes, en el incremento de la delincuencia, y la degradación general del estilo y la calidad de la vida.

Por otro lado, las facilidades de importación de equipos y el otorgamiento de subsidios para la industria oligopolista, condujeron al enterramiento de la reforma agraria y el aplastamiento de la agricultura campesina, todo lo cual no hizo sino acentuar la migración rural junto con manifiestos excesos de desertificación y destrucción por un lado, y de otro lado hiperurbanización en la zona metropolitana capitalina con la degradación ecológica típica de las megalópolis en especial del Tercer Mundo.

Aunque aumenta notoriamente la utilización de capacidad instalada y en la fase eufórica de grandes inversiones se multiplica el empleo urbano, ello no se traduce en un alivio sobre los precios, pues a la creciente inflación importada se añaden

las presiones inflacionarias derivadas de los descomunales incrementos del gasto público interno aunado a su escasa productividad. Por ello gran parte de la insólita inyección de ingresos fiscales tiende a disiparse en aumentos de precios y en despilfarro puro y simple y toma camino al exterior no sólo para pagar las importaciones acrecentadas en volumen y en precios, sino también para sufragar las partidas crecientes de regalías tecnológicas, de gastos extravagantes de la opulenta minoría venezolana, y para multiplicar la fuga de fondos a cuentas bancarias en el exterior.

Dentro de este escenario tanto las industrias básicas nacionalizadas como los grandes proyectos en sectores de la industria básica primaria están seriamente amenazados de naufragar, o de quedar paralizados o semiparalizados a mitad de camino, ahogados por la multiplicación de los costos, la dependencia tecnológica intensificada y la rápida disminución de los ingresos nacionales reales generados por el petróleo y el mineral de hierro nacionalizados, así como por retrasos o estrangulamientos causados por fallas de planificación y de administración y por escaseces específicas de recursos claves.

Los retrasos, recargos y sobrepresos que ya se conocen en diversos sectores y proyectos han venido a coincidir con la disminución del potencial productivo de la industria petrolera, la degradación de los precios e ingresos petroleros y del hierro, pérdidas en siderurgia, déficit muy considerables en la balanza de pagos, desfinanciamientos fiscales e inflación persistente exógena y endógena, todo lo cual está conduciendo al agotamiento de las reservas fiscales e internacionales al endeudamiento público internacional y a la contracción de la tasa de inversión del sector estatal, con el agravamiento de sus repercusiones sociales negativas para la mayoría de la población. Este conjunto de indicadores nos permite constatar o pronosticar que la mayor parte de las metas formuladas por el V Plan de la Nación serán irrealizables, por lo que en su conjunto parecería no aventurado concluir que el modelo que dicho plan encarna ha sufrido tan serios tropiezos que definitivamente no puede calificárselo sino como un fracaso.

Referencias

- Anónimo, BASES PARA UNA POLITICA ENERGETICA VENEZOLANA. - Caracas, Venezuela, Banco Central de Venezuela. 1975; Méndez-Arocha -- La Revolución Keynesiana.
 Baran; Sweezy, EL CAPITALISMO MONOPOLISTA. - 1977;
 Cipolla, Carlo, THE ECONOMIC HISTORY OF WORLD POPULATION. - Penguin Books. 1962;
 Simon --
 Klein, L., REVISTA DE DERECHO PRIVADO. - Madrid. 1952;
 Kozlik, A., EL CAPITALISMO DEL DESPERDICIO. - México, Siglo XXI. 1973;
 Melman, S., THE PERMANENT WAR ECONOMY. - New York, U.S.A. 1974; Schuster --
 Pérez-Alfonzo, J. A., LA OPEP ES EL OGRO-EN PRENSA. 12 -

Este artículo es copia fiel del publicado en la revista Nueva Sociedad N° 46 Enero-Febrero de 1980, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>.